

BURGOS. CARLOS DÍAZ CASTEDO. COORDINADOR DE LA FSS-CCOO CYL EN BURGOS

## CCOO forzó un acuerdo que dio estabilidad a los trabajadores afectados por las externalizaciones del Nuevo Hospital de Burgos

La actuación más relevante de CCOO en nuestro ámbito sería el Acuerdo de Ordenación del Personal del Hospital General Yagüe, adscrito a los Servicios que se externalizan con motivo de la apertura del Nuevo Hospital de Burgos

El día 29 de Octubre del 2010 la Federación de Sanidad de CCOO condicionaba su firma a que el documento no fuese un pacto, sino un acuerdo.

Tras una negociación de seis meses con la dirección general de Recursos Humanos de Sacyl y dos Mesas Sectoriales para llegar a un acuerdo sobre la Ordenación del Personal del Hospital General Yagüe, adscrito a los Servicios que se externalizan con motivo de la apertura del Nuevo Hospital de Burgos, los responsables de la FSS-CCOO CyL en Burgos, hemos trabajado desde el primer borrador hasta el último, para mejorar dicho acuerdo, realizando asambleas con los



Carlos Díaz Castedo.

trabajadores afectados, alegaciones puntuales a todos los borradores, llegando a un acuerdo final que es fruto de nuestras aportaciones,

y garantizando así nuestro compromiso hasta el último momento en defensa de los derechos de los trabajadores afectados.

Nuestra sorpresa fue el último borrador, con el cambio de la palabra "acuerdo" por "pacto". Ante dicha modificación tan sustancial, la FSS-CCOO CyL, analizó jurídicamente dicho cambio, entendiéndolo que no era lo mismo, y así se hizo saber a la consejería de Sanidad, pues con este cambio no se garantizaba la seguridad jurídica de los trabajadores afectados, ya que no sólo consiste en la publicación en el boletín oficial sino que debe dotarse de la suficiencia presupuestaria. Dicho acuerdo se publicó en

el BOP de Burgos de fecha 27 de Diciembre de 2010, Número 245. Ante este planteamiento la consejería de Sanidad aceptó los condicionantes y el acuerdo se ratificó con la firma de CCOO.

Con este acuerdo, que afecta a 307 trabajadores públicos, sin distinción entre fijos y eventuales, se garantiza la estabilidad en el empleo, respetándose las mismas condiciones laborales y económicas que tienen en la actualidad.

CCOO manifestó y manifiesta su rechazo a esta fórmula de concesión administrativa que se eligió para la construcción del Nuevo Hospital de Burgos y apostamos por trabajadores públicos. ■



**Aury Rafael Castillo Ogando,**  
médico residente (R1)

### ¿Por qué votas a CCOO?

Porque es la verdadera representación de los trabajadores y porque CCOO se identifica con la dignidad laboral y social.

### ¿Qué objetivos te gustaría alcanzar para tu profesión?

La mejor formación para poder trabajar en el Sistema Público de Sanidad Español.

### ¿Confías en el Sindicato de CCOO?

Confío plenamente en CCOO, que siempre ha estado al lado de las mejores conquistas laborales.

## ¿Por qué votas a CCOO?

### Isabel Molina Medina, Auxiliar Administrativo

Voto a CCOO porque da una información rápida y eficaz.



### Ana del Río, Auxiliar Administrativo

Voto a CCOO porque es el sindicato que mejor defiende a sus trabajadores.



### Encarnación Muñoz Pedrosillo, Auxiliar Administrativo

Voto a CCOO porque los compañeros/as que me van a representar son trabajadores serios y responsables.



### Ana Camino, Fisioterapeuta

Voto a CCOO porque es un sindicato que me inspira confianza.



### Yolanda Carnicero Álvarez, Enfermera

Voto a CCOO por la confianza que me inspiran en la defensa de los intereses de los trabajadores y la lucha por una sanidad pública.

